



SEBASTIANO DEL PIOMBO: retrato de Ferry Carondenet con sus secretarios (detalle). Museo Nacional Thyssen-Bornemisza (Madrid).

*Por cuyos medios se acreditó sin controversia la filiación de mi parte hasta dicho Gil Manrique, vecino del Lugar del Pobo, en donde así mismo calificaron la notoria nobleza de dicha familia de los Manrique, teniendo en la Iglesia Parroquial la capilla expresada de Santa Ana con su escudo de armas, y este mismo en la casa principal de dicha familia, y que gozan los descendientes de Juan García Manrique, hermano del expresado Gil, quinto abuelo de mi parte.*

*Comprobando por testigos y otros instrumentos el lustre y nobleza de dicha familia, calificada ésta por actas posteriores, como es el Poder hecho por el licenciado D. Alonso García Dávila y Carrillo<sup>12</sup>, Alcalde de Hijosdalgo que fue en esta Real Chancillería, en virtud de orden de los del Consejo en 7 de abril del año pasado de 1655 por testimonio de Esteban García Valladolid, escribano de cámara de todos los vecinos de uno y otro estado de dicha Villa de Molina por el que consta estar puesto por hijosdalgo dicha D<sup>a</sup> Florentina Manrique, viuda de D. Miguel González de la Cámara<sup>13</sup> y sus hijos y Juan Manrique, residentes todos en El Pobo, terceros nietos de dicho Garci Gil Manrique, sexto abuelo de mi parte.*

<sup>12</sup> **Alonso García Dávila y Carrillo:** Hijo de D. Juan García Dávila, Caballero de la Orden de Santiago, originario de Requena, y de D<sup>a</sup>. María Carrillo, natural de Toledo. Fue Canónigo en la Catedral de Toledo, Colegial del de san Bartolomé de Salamanca, recibido el 28 de octubre de 1644, en donde en el mismo año se licenció en Cánones “*con mucho lucimiento*”. Por mayo del año 1651 le hizo Su Majestad merced de la plaza de Alcalde de Hijosdalgo de la Chancillería de Valladolid, donde murió en 1656.

<sup>13</sup> **Miguel González de la Cámara** fue hijo de Juan González de la Cámara y Garcés de Marcilla y de Martina de Andrade, Señora de Villed y Algar. Lo localizamos en la Apelación ante el Consejo de la Suprema Inquisición de los autos dados por